

Legajo 36

15

75-19

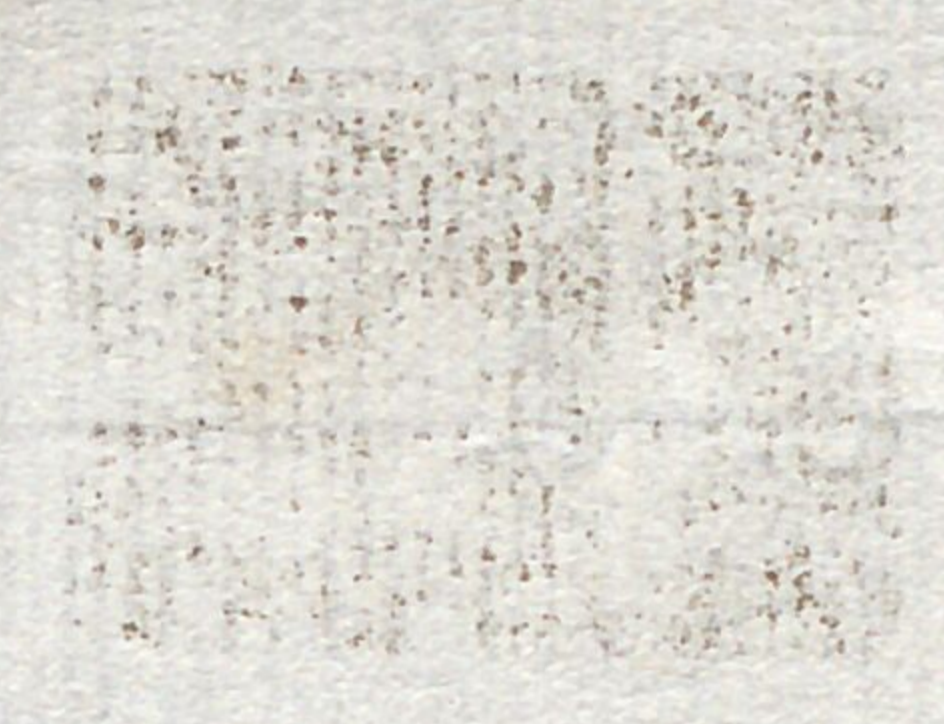
30.12

Sevilla 6^{ta} de Febrero de 1809

Memoria presentada al gobierno ~~ante~~
sobre el modo de proveer al exercito de caballos uti-
les con beneficio de la cria de ellos.



Faint, illegible handwriting at the top of the page.



Several lines of faint, illegible handwriting in the upper middle section of the page.



Fragmentary handwritten text visible on the right-hand page of the open book.

Señor,

En medio de los males que afligen, y con tanta intensidad amenazan nuestra desgraciada patria, no es posible pueda guardar el silencio ningun leal Español, sin ostentar una apatía escandalosa en medio de tanto movimiento. Los esfuerzos de un gran Estado, si bien proporcionados á la fuerza de cada individuo, deben ser generales; y siendo generales, han de ser poderosos, invencibles, felicisimos en sus éxitos. Triste de aquel, que en nuestras circunstancias, no se sienta inflamar; que no apereiba duplicado el sentimiento de su existencia; y en quien, rebuzando con vigor el espíritu, no le presente medios con que coadyuvar á nuestra precisa y general defensa. La defensa, si: única esperanza, única alternativa entre la libertad y la esclavitud, entre la vida y la muerte.

Pero como aquella haya de hacerse por tantos caminos; como sean tantos los medios

que deban combinarse para tan glorioso fin; como sea una verdadera ciencia, vasta, profunda, extensísima el tropezar solo con los agentes verdaderos de cada ramo, cada arma, cada administración; contribuyendo cada qual en aquella parte que le compete, seame permitido presentar á V. M. algunas reflexiones acerca del mejor servicio y desempeño del importantísimo cuerpo de la Caballería. Siendo todos hijos de la patria, partes de esta gran familia, todos la debemos el tributo justo de nuestras adquisiciones.

Por tanto, atendiendo, como debo, á las graves ocupaciones de V. M., apuntaré solamente las especies, reservándome el detallarlas, ó para mejor época, ó en el caso de ser de su A. M. agrado oírme sobre alguna de ellas; anotando asimismo los medios que me parezcan conducentes para proveer á nuestro ejército de caballos aptos para la guerra, bien educados, y sin perjuicio, ni gravamen de la cría que tanto nos importa conservar.

El ramo de caballos tocaba en España

á su última ruina. Finalizado por su propia
extinción, rayaba ya el día en que no iba á
encontrar la caballería con que remontarse.
Muchas leyes mal entendidas y peor observadas;
el incremento del ganado mular, esteril por
naturaleza; la venalidad en los registros de
yeguas y caballos padres; y la saca inoportuna
de tanto tison de las dehesas por los cuerpos de
caballería, tenían reducida esta nuestra tan
decantada fuerza en la antigüedad á una mera
nomenclatura. En vano las representaciones de algunos
zeloso Español anunciaban el mal, tan desgra-
ciadas estas, como otras muchas, eran desechadas;
y todo apresuraba el momento en que debía cono-
cerse la ruina total de este precioso ramo de
la agricultura, de esta arma temible y poderosa
de los Estados; del precioso don de los mejores
caballos, de que la España privilegiada podía
acaso gloriarse. Acelerado tan temido instante
por los desastres mas imprevistos, ya están todos
sobradamente convencidos de la autenticidad de
esta verdad.



No ceñiremos, pues, á lo que en el día mas importa, reduciéndonos á la instruccion de la caballeria. Su sistema de remontas, monstruoso en todas sus partes, sirviendo solo para mantener la inaccion en los regimientos, y primer agente de su indisciplina y falta de táctica, al paso que es uno de los móviles de la decadencia de las castas, es talvez el verdadero motivo del deplorable estado de sus mismos caballos. Dos reflexiones comprueban esta opinion. O los regimientos tienen sus caballos para constituirse una milicia formidable, ó los tienen para erigirse en cuerpos mercantiles. Si aspiran á lo primero, no hay mas arbitrio que tener caballos hechos y de buen servicio, academias formales y bien establecidas, Maestros inteligentes, exercitarse diariamente y persuadirse que no hay mayor economia que la de endurecer los caballos á la fatiga y acostumarlos á un sin fin de movimientos. Pero si pretenden lo segundo, compran tusones en buena hora, crienlos en dehesas, denles beneficencia, y no monten, ni usen estos caballos

por que en ellos no se desborone la parte
constituyente de su riqueza. Compran potros
y perciban, desde el dia que los hubieron, el
mensual que les pasa el Exarico por un caballo est.
quando se hallan estos regimientos montados
solo aéreamente; quando sus potros pastando en
los campos desquitan una nacion diaria a la
corona; y quando con la idea de perpetuar
el mayorazgo, ni el potro se exercita, ni el
hombre que le ha de manejar se ocupa en
las funciones precisas e indispensables de su
instituto. Pero hay mas: desfloradas con este
sistema las castas, no quedando en ellas para
semilla, sino un refugo informe ¿que han
de producir? Los monstruos que en el dia
tocamos. Llévase de ellas los Remontistas entre
sus potros, el fomes de mil enfermedades here-
ditarias, que ocultas en la corta edad, y asi
como en el hombre el virus venereo, el de la
gota, tisis, &c, no se desensuelva hasta cierto
tiempo; y apareciendo en la edad del desarrollo

del animal, en el momento, digámoslo así, en que sus órganos al pasar de la niñez á la pubertad hagan grandes esfuerzos, se encuentran entonces con caballos inútiles despues de varios años de espera. ¿ Pero qué importa? Los abonos caídos dan para nuevas compras y perpetuar el mal hasta ponerle sin remedio.

No se nos oculta, no sea este el momento de ocurrir á tan inveterados daños; pero no hemos podido dexar de presentar en globo unas razones que analizadas y desenvueltas abren tan vasto campo á toda suerte de conjeturas.

Por otra parte la práctica sola de continuos ejercicios, una exácta y rigurosa disciplina, y el mayor conato en aprender quanto pueda influir en el éxito de las guerras, son los únicos medios que puedan precaver á un Estado contra las maquinaciones y ataques de un vecino audaz y revoltoso. La experiencia desgraciada del día nos hace conocer las consecuencias del descuido en que hemos vivido en punto tan importante. ¿ Que escuelas han tenido los regim.^{tos}

de caballería? ¿Qué Maestros? Y si todos los
hombres no pueden calzarse con una medida,
¿cómo es posible puedan todos los caballos hacerse
a un freno de munición, quando sus bocas difi-
riendo tanto en sí, y siendo el móvil de su obe-
diencia, son tan sensibles por naturaleza que
nada pueden suplir? Es preciso confesar que
siempre los resultados han de ser funestos.
¡Y oxalá no hubieran pagado tantos, con la
pérdida de su honor y de su vida, el fatal
abandono con que se ha mirado materia de
tanta monta!

Ser buen soldado de caballería y no ser
buen jinete, son dos cosas contradictorias. Ser
jinete y no tener mucha práctica, es imposible.
Mandar bien un cuerpo y no poseer la teórica
del arte y la ciencia, es un absurdo. Y ser
bisoño y creerse capaz de enseñar a su caballo, es
temeridad. Pero el tiempo urge, la necesidad
de una numerosa caballería, quando el sistema
actual de las guerras es la velocidad, es inconten-
table; y los caballos en actual servicio, menos



desde luego de los precios, deben reponerse. La falta de ellos ha de ser grande, los recursos se agotan, los particulares carecen de caballos por su misma escasez y carestía; y el caballo del soldado debiendo ser precisamente bueno, no se presenta otro arbitrio al Estado, que es el de los potros de 4. años, preparándolos antes para el servicio. Este es el plan que me he propuesto presentar á V. M.

” Los Gineteros y los caballos que no hayan sido enseñados en los sabios ejercicios, se presentaran al combate, como mugeres que quisiesen lidiar contra los hombres. Al contrario, los que hayan adquirido soltura y robustez, que sepan usar de sus miembros, saltar un foso, un atrincheramiento, tendrán sobre los demas las ventajas del ave sobre el quadrupedo, de los de vista perspicaz sobre los ciegos y de los ágiles sobre los cojos.”

El valor ¿ acaso es mas que el convencimiento de la ciencia? ¿ Y puede tenerse un Ginete que desconfia de su principal arma

ofensiva y defensiva que es su caballo? Animo
no osamos, pues, tanto mal, y no demos a un
ginete ignorante un caballo bisono. Si, entre
los Andaluces, es grande el numero de los que
saben manejar un caballo; si es este animal
para ellos tan inato, como para los antiguos
Mallorquines el manejo de la piedra y la
honda; preparemos les al menos estos caballos,
y atorremosles el juntar, a la novedad y emba-
razo de los arcos, a la incomodidad de un
ropaga desusado, la infallible pugna con un
caballo indomito, mal educado, con el qual no
se entenderan jamas.

Y no hay epoca mas feliz en el año
para tal empresa. En Xerez de la Frontera
pueden con facilidad separarse mil o dos mil
potros de talla de 4 años. Lo mismo respecti-
vamente puede executarse en Cordova, Eziya, Jaen,
y otros mil pueblos principales de Andalucia,
donde recogidos estos potros en el acto, estipulado
que sea por el Gobierno un precio uniforme y
equitativo, deben presentar cinco a seis mil

Caballos aptos para el servicio dentro de muy
breve tiempo.

Traidos incontinenti estos potros a los
pueblos, los sujetos, idóneos verdaderamente,
que fueren elegidos, deberán ocuparse de su doma,
con la presteza y esmero posibles, en términos
que sean estos unos verdaderos semilleros, que
dentro de tres meses puedan proveer en el acto
a todas las faltas que experimente la Ca-
ballería. De ellos, se sacarán los mas mannos
y dóciles para los cuerpos nuevos que se habili-
ten; de ellos, se elegirán brutos ágiles y vigo-
rosos para remontarse la caballería; y de ellos
enfín, se repondrán los faltas que experimen-
ten los diferentes cuerpos, cuyo principal ele-
mento haya de ser el caballo.

Los buenos principios forman, fortifican
y adelantan con progresos visibles; pero los
vicios de la mala doctrina destruyen, deterioran,
inutilizan y no se borran jamás. Estos axiomas
son incontestables, y faltaria la sabia unida
de la naturaleza, si no fueran tan aplicables

al hombre como al bruto.

Tal es, Señor, el plan que en embrión ofrezco á la consideracion de V.M.: plan que puede extenderse á todo lo que las Andalucias dieren de si, ó ceñirse á lo que fuere de su mayor agrado: plan susceptible de llevarse adelante bajo otras reglas de economia que las practicadas hasta aqui; capaz de organizarse en términos que muy en breve se palpén sus utilidades; y plan, en fin, sobre el qual estoy desde luego pronto á explayarme en la ocasion.

Si, al amor acendrado que profeso á mi patria; si, al deseo mas vehemente de verla salva, no hubiera reunido una pasion frenética por todo lo que es Caballería; acaso no podria en este momento ofrecirme para el desempeño de este servicio. Pero siento la precision, y aunque enemigo por caracter de publicidades, cedo á la necesidad.

Por otra parte, si son precisos los caballos, no alcanzo otro medio de reponerlos.



Y si se han de fabricar bocados ó frenos para ellos,
¿por que no nos hemos de separar de las rutinas,
y seguir las huellas que nos indica la misma
naturaleza? El estudio de muchos años, la
indagacion continua, y el deseo de hallar la verdad,
acaso me han hecho tropezar con algunas
reglas que puedan guiarnos con alguna certeza.
Y verdaderamente; como no ha de ser doloroso
el ver, en un momento en que se expenden
tantas sumas en el extranjero para acopios
de arcos, el que no vayan estos dirigidos
como debieran, el que no se fabriquen los
frenos á la estructura de las bocas, quando
nuestros caballos tan distintos de los del
Norte, no toleran las injusticias que aquellos
de ménos fuego, y manifiestan siempre su
descontento con descalabros.

Como una débil prueba de mi aplicacion,
tengo el honor de presentar á V. M. una
obra elemental escrita sobre la materia; que
si no fuera muestra de grandes conocimientos,

lo será al menos de mi buen deseo. ¡Y quando
no ha sido la constancia vencedora de los
obstáculos!

Sea qual fuere el uso que V. M. se
digne hacer de esta cortésima memoria, siempre
será para mí una gran honra el haberme ocu-
pado en momento en el bien de la Patria.
Si se digna adoptar el plan en todo, ó parte,
hallará en mí el desinterés verdadero unido al
mas exacto cumplimiento: y sin sueldos, honores,
ni otra gloria que la de hacer un bien de
que me juzgo capaz, me dedicaré con ansia
no solo á este importante servicio, sino á quanto
me fuere confiado hasta el último suspiro.

Dios N. S. que la vida de V. M. Sevilla
6. Febrero 1809.

A. L. R. P. de V. M.

Señor,

Francisco de Lagleria y Darnac.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]